

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**



ACUERDO NÚMERO 006
10 de mayo de 2013

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo 2013 – 2016 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales y estatutarias en especial las que le confiere el Acuerdo No. 002 de febrero 9 de 2007, artículo 13, literal a) – Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que a la luz del Acuerdo No. 002 de 2007 es función del Consejo Directivo, definir las políticas académicas, administrativas, financieras y la planeación institucional.

Que el Plan de Desarrollo 2013 – 2016, fue presentado al Consejo Directivo por el Señor Rector Doctor Bernardo Arteaga Velásquez.

Que el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo 2013 – 2016.

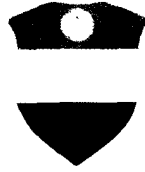
Que en virtud de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Aprobar y adoptar el Plan de Desarrollo 2013 – 2016, para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. El texto se anexa y hace parte integral del presente Acuerdo.



Alcaldía de Medellín



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**


Medellín
un hogar para la vida

ARTICULO SEGUNDO. Delegar en la Rectoría la difusión del Plan de Desarrollo 2013 – 2016.

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Medellín, a los diez (10) días del mes de mayo de 2013.


CLAUDIA PATRICIA RESTREPO MONTOYA
Presidenta


JUAN DAVID GÓMEZ FLÓREZ
Secretario

